

Administrativo de Contabilidad: Abel Lleó i Vaque.
 Administrativa de Servicios Generales: Marta Guinda i Camps.
 Auxiliar Técnico de Personal: Virginia Sánchez Blanco.
 Auxiliares Administrativas: Rosalía Cristina Márquez Rasero
 y Ascensión Belmar Sepúlveda.

Vilanova i la Geltrú, 25 de febrero de 1993.—El Presidente, Esteve Orriols i Sendra.

7419 RESOLUCION de 26 de febrero de 1993, del Ayuntamiento de Camargo (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero de Caminos.

En el «Boletín Oficial de Cantabria» de fecha 23 de febrero de 1993, número 38, se publica anuncio íntegro de la convocatoria para cubrir, mediante concurso oposición libre, una plaza de Ingeniero de Caminos, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público a fin de que los interesados que reúnan los requisitos exigidos en la convocatoria puedan presentar sus instancias en el plazo de veinte días naturales a contar de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de oficina.

Las instancias se dirigirán al Presidente de la Corporación.

Camargo, 26 de febrero de 1993.—El Alcalde, Angel Duque Herrera.

7420 RESOLUCION de 1 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Balaguer (Lleida), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de Desarrollo Local

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 22, de fecha 20 de febrero de 1993, se publicaron íntegramente las bases para la provisión de una plaza de Agente de Desarrollo Local, en régimen laboral, por el procedimiento de concurso-oposición, del Patronat Municipal de Fires i Mercats, incluida en la oferta pública de ocupación de 1992 y su posterior ampliación del Ayuntamiento de Balaguer.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a partir de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», el último que lo publique, en el Registro General del Ayuntamiento, en horas de oficina, o conforme establece el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Balaguer, 1 de marzo de 1993.—El Alcalde, Josep Borrás Gené.

7421 RESOLUCION de 1 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Torelló (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial segunda de Jardinería.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», número 46, de 23 de febrero, se ha publicado la convocatoria de concurso en promoción interna para cubrir una plaza de Oficial de segunda de Jardinería, vacante en la plantilla de personal laboral fijo de esta Corporación.

Las bases que regirán el presente concurso fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», número 271, de 11 de noviembre de 1992.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

El resto de publicaciones referentes a la presente convocatoria se realizarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y/o en el tablón de edictos de la Corporación.

Torelló, 1 de marzo de 1993.—El Alcalde, Lluís Bassas i Portús.

7422 RESOLUCION de 1 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Torelló (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo/a.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», número 46, de 23 de febrero, se ha publicado la convocatoria de concurso en promoción interna para cubrir una plaza de Administrativo/a, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Las bases que regirán el presente concurso fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», número 271, de 11 de noviembre de 1992.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

El resto de publicaciones referentes a la presente convocatoria se realizarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y/o en el tablón de edictos de la Corporación.

Torelló, 1 de marzo de 1993.—El Alcalde, Lluís Bassas i Portús.

7423 RESOLUCION de 1 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Torelló (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de trabajador/a Familiar.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», número 46, de 23 de febrero, se ha publicado la convocatoria de concurso-oposición libre para cubrir una plaza de trabajador/a Familiar, vacante en la plantilla de personal laboral fijo de esta Corporación.

Las bases que regirán el presente concurso fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», número 271, de 11 de noviembre de 1992.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

El resto de publicaciones referentes a la presente convocatoria se realizarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y/o en el tablón de edictos de la Corporación.

Torelló, 1 de marzo de 1993.—El Alcalde, Lluís Bassas i Portús.

7424 RESOLUCION de 1 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Torelló (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico/a Superior en Administración Especial.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», número 46, de 23 de febrero, se ha publicado la convocatoria de concurso en promoción interna para cubrir una plaza de Técnico/a Superior en Administración Especial, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Las bases que regirán el presente concurso fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», número 271, de 11 de noviembre de 1992.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

El resto de publicaciones referentes a la presente convocatoria se realizarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y/o en el tablón de edictos de la Corporación.

Torelló, 1 de marzo de 1993.—El Alcalde, Lluís Bassas i Portús.